

GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
 2022-2024



EDOMEX
 DECISIONES EFICIENTES EN SU TERCERA DIMENSION

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco (OPDAPAS).

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.D. José Dario Navarrete Alba.

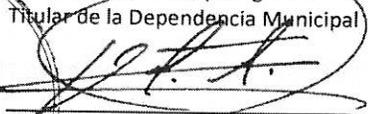
Fecha de Elaboración: 13/06/2022 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 13/06/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 2 *Propuesta No. 28*

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
OPDAPAS-002	CONSTANCIA DE NO ADEUDO	EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON UN TIEMPO DE 3 DÍAS PARA ENTREGAR, POR LO CUAL SE REDUCIRÁ EN TIEMPO DE 2 DÍAS.	75%	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Comentarios y observaciones: EL TIEMPO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES COMIENZA A CORRER EN EL MOMENTO DEL PAGO Y CONCLUYE CON LA ELABORACIÓN DEL LA CONSTANCIA.

Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró  L.D. JOSÉ DARIO NAVARRETE ALBA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	 Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  KARLA MARÍA ARZATE MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DEL OPDAPAS DE SAN MATEO ATENCO	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria _____ MINERVA FLORES GONZÁLEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA
--	---	--

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

FORMATO 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Mateo Atenco (OPDAPAS).

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: L.D. José Dario Navarrete Alba.

Fecha de Elaboración: 12/09/2022

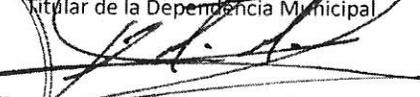
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12/09/2022

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 2 *Propuesta No. 29*

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
OPDAPAS-002	CONSTANCIA DE NO SERVICIO	EN LA ACTUALIDAD SE CUENTA CON UN TIEMPO DE 3 DÍAS PARA ENTREGAR, POR LO CUAL SE REDUCIRÁ EN TIEMPO DE 2 DÍAS.	75%	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Comentarios y observaciones: EL TIEMPO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES COMIENZA A CORRER EN EL MOMENTO DEL PAGO Y CONCLUYE CON LA ELABORACIÓN DEL LA CONSTANCIA.

<p>Nombre, Firma y Cargo de quién lo Elaboró</p>  <p>L.D. JOSÉ DARIO NAVARRETE ALBA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>Nombre, Firma y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>KARLA MARÍA ARZATE MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DEL OPDAPAS DE SAN MATEO ATENCO</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>MINERVA FLORES GONZÁLEZ COORDINADORA GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA</p>
---	--	--